

PERVIVENCIA Y VALOR DEL CONCILIO VATICANO II.¹

Pbro. Dr. Manuel Olimón Nolasco.

Sin duda el hecho de que el arribo de los cincuenta años del inicio del Concilio haya despertado por todas partes interés y acción es un hecho positivo. Pues si bien se trata de un acontecimiento que marcó con sello indeleble la vida de la Iglesia y su relación con la propia tradición y con el mundo de hoy, muchos tenían –y quizá tienen--sólo una nebulosa impresión de lo que fue y sobre todo de su trascendencia.

Pongo un ejemplo: Hace unos años se realizó una encuesta entre alumnos de seminarios mayores mexicanos acerca de si habían leído los documentos conciliares. Las respuestas fueron vagas: algunos conocían párrafos del documento sobre los presbíteros y del relativo a la formación sacerdotal. Otros habían hecho trabajos escolares acerca de la liturgia, la divina revelación y la Iglesia, pero difícilmente hubo alguno que tuviera alguna idea clara de temas como la libertad religiosa, el ecumenismo o el lugar de la vida religiosa y del laicado en la Iglesia, de cuya comprensión puede depender el ejercicio de un ministerio propio para nuestros tiempos.

Un segundo ejemplo: Invitado por el presbiterio de una diócesis del centro de México para compartir acerca de los últimos cien años en la historia de la Iglesia en nuestro país, uno de los participantes se quejó de la cantidad enorme de documentos que han producido tanto los pontífices como los episcopados después del Concilio: “—No alcanza el tiempo para leerlos.” Y es cierto, son muchos y parece que el manantial no se agota, pues estamos en estos meses que vienen a la espera de la exhortación postsinodal del realizado en Roma en octubre acerca de la nueva evangelización, otro documento más.

Debo decir que a la hora que supe el resultado de la encuesta citada y cuando oí la queja sobre el número de documentos no tuve otra reacción que la sorpresa y sólo con el paso del tiempo pude reflexionar y encontrar algunas pistas, que comparto en estas líneas.

1.- El gran paso que dio el Concilio, impulsado por los avances de la teología realizados no por medio de especulaciones etéreas o chispazos de genio sino por el acercamiento contemplativo y científico a la vez a las fuentes bíblicas y patrísticas, fue el reconocimiento de la vocación común de los cristianos que brota del dinamismo bautismal. Por ello, sin hacer a un lado el aspecto de servicio del episcopado y de los

¹ Colaboración para la revista *Vida pastoral*.

presbíteros y diáconos, expuso la comunión fundamental de éstos con los laicos cristianos y el llamado común hacia la humanidad entera.

De este modo, más que leer selectivamente párrafos de los documentos conciliares, lo que corresponde es dejarnos llevar del dinamismo sacramental que está dentro de cada uno de nosotros a partir del bautismo. La conciencia de esta realidad no se encuentra cerca, pues mientras en las construcciones antiguas y medievales se integraban edificios a veces monumentales para servir como bautisterios y se subrayaba con ello sin palabras la importancia singular del sacramento, en nuestros días es común su celebración después de una “preparación” burocrática, en lugares poco dignos y de prisa. Es cierto que Jesucristo actúa infaliblemente, pero el signo exterior presenta un pobre reflejo de esa grandeza.

Si los estudiantes de los seminarios y de las casas de formación religiosa no se sumergen en la reflexión honda sobre la hermosura de la responsabilidad que conlleva el compromiso bautismal que se profundiza en la ordenación sacerdotal, serán burócratas despachadores de “servicios religiosos” tristemente lejanos del llamado del Señor para dar vida.

2.- A la cantidad de documentos que la Iglesia ha producido en diferentes instancias a partir del Concilio hay que agregar el abandono de la lectura. Cuando el Cardenal Adolfo Suárez fue obispo de Tepic decidió obsequiarle a todos los sacerdotes de la diócesis una suscripción a “L'Osservatore Romano”. La suspendió cuando comprobó que en muchas parroquias se encontraban los periódicos atrasados todavía con la fajilla del envío.

Me consta que un número creciente de sacerdotes es afecto al poco esfuerzo de pasar horas frente a la televisión y a nutrir sus homilias de impresiones pasajeras o de lugares comunes sin conexión con la palabra de Dios anunciada y con la vida de la comunidad. Oí hace tiempo al Superior General de los maristas, Hermano Basilio Rueda decir que la televisión ha sido el instrumento que ha hecho más daño a la vida comunitaria. Se me viene también a la mente el personaje de “Fray Gerundio de Campazas”, predicador ficticio presentado en 1758 por el Padre José Francisco de la Isla: “El día de su ordenación tiró los libros por la ventana y se puso a predicar.”

Estoy convencido, por otra parte, que la abundancia de documentos posconciliares sólo es problemática si no se encuentran sus claves fundamentales de acceso. Éstas están en lo que forma la columna vertebral del Concilio. Primeramente, los dos riquísimos textos sobre la Iglesia, “Lumen gentium” que aporta la íntima relación del misterio de Cristo con

el de la Iglesia y “Gaudium et spes”, que enseña a mirar al mundo con todas sus complejidades, incertidumbres y luchas como la creación de Dios que merece ser acogida. En segundo lugar, la constitución dogmática “Dei Verbum” que abre la puerta a la comprensión de la revelación divina no como un estudio de la Biblia sino como “hechos y palabras intrínsecamente ligados”. Esta afirmación nos conduce, más allá de las letras de un libro sagrado, a la posibilidad de escrutar y discernir los signos de los tiempos de la historia presente y sus mensajes que son palabra de Dios y requieren “oírse religiosamente y proclamarse con fidelidad.” En tercero, la constitución sobre la liturgia, “Sacrosanctum Concilium.” Ahí el Concilio dio un vuelco impresionante: las celebraciones litúrgicas no son “ritos y ceremonias” sino la actualización y la vivencia entre nosotros de la acción de Cristo, Él es el liturgo, el que sana las heridas del pecado y anuncia la libertad de los hijos en los sacramentos: “Si Juan bautiza es Cristo quien bautiza, si Pedro bautiza es Cristo quien bautiza...si Judas bautiza es Cristo quien bautiza” había dicho San Agustín.

Si seguimos las huellas de esa columna vertebral e integramos en su trama los documentos que han llegado y llegarán, encontraremos su sabor y su fuerza, sus bases y su peso de futuro. Por ejemplo, “Evangelii Nuntiandi” de Paulo VI, la carta magna de la evangelización está empapada de la eclesiología del Vaticano II y el documento de Puebla tiene ambas herencias. Las varias “instrucciones” sobre la liturgia no son indicaciones jurídicas o de rúbricas sino recordatorios, muy poco escuchados por desgracia, de la intención del Concilio. El entramado de meditación bíblica de los documentos —pensemos por ejemplo en los del Episcopado Mexicano “sobre el desarrollo e integración del país”, el “del encuentro con Cristo a la solidaridad con todos” o el más reciente sobre la paz—les concede vigencia que supera el momento presente aunque en él se finquen.

La conmemoración de estos cincuenta años de Concilio es una invitación a la renovación interior de un espíritu que no es pasajero ni se pone de moda, porque es el Espíritu de Dios “que al principio aleteaba sobre las aguas” y que en forma de lenguas de fuego se posó sobre los apóstoles y María el día de Pentecostés en la Jerusalén cosmopolita de entonces.

Por algo el inolvidable Juan XXIII en mirada esperanzada en un porvenir que no vería desde la tierra calificó al Concilio como “un nuevo Pentecostés.”

Hagamos lo que esté a nuestro alcance para que esa profecía se transparente en los senderos humanos y siembre en sus surcos semillas que anuncien grandes frutos.